



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Expte: 3/2022

Fecha: 10/01/2022

SESIÓN N° 1/ 2022

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 10 Enero 2022.

PRESIDENTED. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a. ESCUDERO GOMEZ, Josefina..... C's
D^o. LÓPEZ PÉREZ, José VOX
D^o. CRESPO FERNÁNDEZ, Antonio VOX
D^o. RUIZ AGUILERA, José Luis PP
D^a. GARCÍA SOLA, Maite PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día 10 Enero del 2022 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran la Sra. M^a Herminia Padial Martínez, concejala de C's, el Sr. Germán Arqueros (Concejal grupo Vox) y la Sra. Charo Villanueva representante de la Asoc. de Comerciantes de Almerimar. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

Código Seguro de verificación:9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==	PÁGINA 1/7



9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Antes del entrar en el orden del día el Sr. Presidente desea felicitar a todos el año nuevo. Da la bienvenida al Sr. José López Pérez, que será vocal por VOX en esta junta local, en sustitución de su compañera de partido la Sra. Verónica Valero. También obsequia a todos los presentes con una taza de regalo, cortesía de la OMIC para esta junta local. Comenta que tras ser entregadas en la oficina municipal, el Sr. Presidente decidió regalar una caja a cada una de las asociaciones que han venido colaborando con esta junta local. Las tazas restantes están siendo repartidas por los trabajadores de la oficina entre quienes acuden a realizar alguna gestión.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4/2021, CELEBRADA EL 08 Noviembre 2021

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. Toma la palabra la Sra. Escudero que anuncia que va a votar en contra porque a su entender debieron reflejarse en el acta las declaraciones que el Sr. Presidente realizó al final de la sesión en relación a la asociación Intertertulianas. En opinión de la Sra. Escudero estos comentarios fueron muy desafortunados, más aún si tenemos en cuenta que no estaba ninguna de las aludidas para dar su propia versión. *[NS. Dichas declaraciones fueron realizadas fuera del orden del día, al final de la sesión, en un contexto de conversaciones heterogéneas y voces cruzadas más propio del tono informal de una mesa de trabajo. Por esa razón no se reflejaron en el acta].*

No habiendo más objeciones que realizar, se aprueba por mayoría de 5 votos a favor y 1 en contra el acta n° 4/2021, celebrada el pasado 08 Noviembre 2021.

PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA NAVIDAD 2021-2022 ASÍ COMO DE LA MESA DE TRABAJO REALIZADA EL 24 NOVIEMBRE 2021.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que en la mesa de trabajo celebrada el 24 de Noviembre 2021 a la que asistieron el Sr. Crespo, representantes de la Intertertulianas,

Página - 2 -

Código Seguro de verificación:9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==	PÁGINA 2/7



9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

la Sra Cristina, entre otras personas, se estuvo viendo las actividades que podrían realizarse para navidad. Lo acordado se llevó a cabo junto a otras actividades organizadas por distintas áreas del Ayuntamiento. El área de turismo aportó una carroza de papá Noel que estuvo el día 23 de diciembre en las proximidades del puente japonés. El día 26 de diciembre en la plaza Batel se colocó un hinchable además de llevarse a cabo un cuento cuentos. La participación fue bastante buena. El 28 diciembre y el 4 de enero se realizaron dos proyecciones cinematográficas en la Oficina de Turismo. La participación en estas actividades, debido al efecto COVID, fue menor. El 5 de Enero el IMD llevó a cabo en el Campo de Rugby una actividad de animación deportiva. Por la tarde se realizó la cabalgata de reyes, de la que luego se darán más detalles. También en la mesa de trabajo se acordó, a iniciativa de la asociación Intertertulianas, la celebración de un concurso internacional de repostería que se realizó el 18 de diciembre y que esta junta local apoyó subvencionando los trofeos que se dieron a los ganadores.

Respecto a la cabalgata, en la mesa de trabajo se aceptó la propuesta del Sr. Presidente de invitar a participar a asociaciones que trabajan con colectivos de discapacitados, en concreto la Asociación Soy diferente y qué, Alfiel y la Cruz Roja que contribuyeron con unas 50 personas. Además de ellas también participaron otras personas. También algunos comercios, como por ejemplo, peluquerías que se encargaron de realizar el maquillaje. Hay que decir que vista la situación en relación a la pandemia, se barajaron otras alternativas de celebración de la cabalgata, incluso su suspensión. En reunión con el la el área de cultura y protección civil lo que finalmente se acordó es que los reyes magos saludarían desde el escenario para evitar aglomeraciones. La cabalgata transcurrió sin incidencias desde la torre del puerto hasta la plaza Batel. Fue acompañada de la banda de tambores y de una empresa de animación. A su llegada se repartieron todos los caramelos que nos dio el área de cultura. La participación oscilaría entre 2000- 2500 personas, que dentro de lo que cabe no está mal.

[El Sr. Presidente comenta también que este año no hubo patrocinador y fueron un tanto justo de caramelos. Este año, como se ha explicado, la cabalgata fue inclusiva. La idea, que se explicó en la mesa de trabajo, era agradecer a estos colectivos la labor que hacen y visibilizarlos ante la sociedad. Al margen de esto, los niños con capacidades diferentes que

Página - 3 -

Código Seguro de verificación: 9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	3/7



9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

participaron se lo pasaron muy bien. Las tres asociaciones han agradecido mucho que se les pensara en ellas y han mostrado su interés por participar nuevamente si se les invita].

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE FECHA PARA LA PRÓXIMA MESA DE TRABAJO QUE TENDRÁ LOS SIGUIENTES ASUNTOS A TRATAR: CARNAVALES, DIA DE LOS ENAMORADOS Y FIESTA DE LA PRIMAVERA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que propone el día 26 de enero para realizar la próxima mesa de trabajo. Los principales temas a tratar serían primero los Carnavales. En el Ejido se van a celebrar del 13 de febrero a 1 marzo. En Almerimar, piensa el Sr. Presidente, que el mejor día para celebrarlo sería el día 20 de febrero, porque no solapa las actividades del día de los enamorados (14 febrero) y porque está antes del puente de Andalucía. También habrá que ver propuestas para el día de San Valentín. Si la asociación de comerciantes quiere hacer algo se puede ver cómo ayudarles. También habrá que pensar en la fiesta de la primavera y en las actividades de cara a Semana Santa. Es decir, propuesta de actividades para realizar antes de que empiece la época estival. Dicho esto el Sr. Presidente cede la palabra a los presentes para saber su opinión sobre las fechas propuestas.

Toma la palabra el Sr. Crespo que tras deliberar unos instantes finalmente le parece bien la fecha inicialmente prevista para celebrar la mesa de trabajo. El resto de vocales presentes también manifiestan su conformidad.

Dicho todo lo cual el Sr. Presidente da por terminado el presente punto del orden del día y da paso siguiente.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que tras numerosas peticiones de esta junta han comenzado a arreglarse un tramo de baldosas de la calle Goleta. También comenta

Código Seguro de verificación:9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==	PÁGINA	4/7
				
9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

el millón trescientos mil euros que va a invertirse en la zona de Ejido Beach, según la nota de prensa realizada por el Ayuntamiento esta mañana. Esto principalmente es para paliar los problemas que dio la antigua red de saneamiento. Ahora toca asfaltar esas zonas que han sido objeto de tantas reparaciones puntuales. El Sr. Presidente comenta que, a falta de confirmación, puede incluir otras zonas como la Av. del Mar y desde el Hotel AR hasta el camping. También las vías que comunican Villa Augusta hasta el colegio.

Por otra parte, se van a realizar unas mejoras en los aparcamientos de al lado de la pirámide ampliándolo en 40 plazas más. [NS: El Sr. Presidente muestra un plano que detalla el proyecto que se va a realizar en esa zona de aparcamientos. El plano se añade al expediente de la sesión]. También comenta que en el paseo marítimo se están cambiando las mangueras de las duchas, ya que anteriormente cuando daban presión muchas de estas tuberías reventaban. Antes del verano estas reparaciones ya estarán terminadas. Igualmente comenta, que con la ayuda de los fondos europeos se están cambiando las luces de las farolas del paseo marítimo. Un tramo ya está terminado en la actualidad. Respecto a la reforma de los parques infantiles, en Almerimar se ha empezado por el existente en Ejido Beach. También se está viendo el proyecto de reforma de la Avda Arquitecto Julián Laguna, de cuya complejidad ya se habló en el acta anterior. Igualmente, respecto de la zona de la Calle Gaviota y la Calle Milano, se están haciendo estudios para ver cómo llevar a cabo las reformas necesarias.

El Sr. Presidente quiere recordar a todos también la existencia de una “app” “Linea Verde” que se instala en el móvil y desde donde es muy sencillo trasladar cualquier incidencia que afecte al acerado, las vías de comunicación, mobiliario urbano, palmeras y árboles, duchas, parterres etc. Esto partes van directamente al área de OO.PP y, una vez enviados, se puede hacer un seguimiento del estado de la incidencia desde el propio teléfono.

Respecto a la asociación de comerciantes, habló con el presidente preguntando si necesitaban algún punto de luz nuevo o refuerzo de los existentes, y le comentaron un par de ellos que se estudiará instalarlos. Igualmente el Sr. Presidente quiere agradecer a la asociación

Página – 5 –

Código Seguro de verificación: 9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	5/7



9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

de Interterutlianans que se le invitara a participar como jurado en el concurso internacional de repostería que se celebró dentro de las actividades navideñas, con el apoyo de esta junta local.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean realizar algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que comenta si hay alguna novedad sobre las actuaciones de mejora que se propusieron realizar en plaza Varadero. También comenta que en Av de la Sal los setos necesitan ser podados para garantizar la visibilidad de transeúntes y vehículos. Toma también la palabra el señor Sr. López que comenta que en Avda. de Sal hay un máquina depuradora o similar que habitualmente se rompe y lo encharca todo. El Sr. López también menciona una zona en Avda de Almerimar, “próxima a jardines de Golf”, donde por similar motivo la zona concentra malos olores. Toma la palabra el Sr. Presidente que referente a plaza Varadero comenta que ya habló con responsables de OO.PP del interés que tiene esta junta en que se encuentre una solución satisfactoria. Las opciones que se barajan son las que se comentaron en anteriores sesiones de esta junta local. El asunto está aún pendiente de resolver por el Ayuntamiento. Si hubiera cualquier novedad, el Sr. Presidente lo comunicaría a todos. Respecto a los setos que necesitan poda, el Sr. Presidente le invita a utilizar la “app” Línea Verde, como ya ha sido explicado, y si esto no es posible que envíe al Sr. Secretario una foto para hacer desde la oficina municipal la gestión. Respecto a los malos olores el Sr. Presidente se informará de este asunto para poder contestarle en la próxima sesión.

Toma la palabra la Sra. Escudero que pregunta que por qué, durante las fiestas navideñas, la última rotonda de la Avda de Almerimar no tiene decoración ni iluminación, al igual que el resto de rotondas. El Sr. Presidente tratará de informarse sobre este asunto para responde en la próxima sesión.

Código Seguro de verificación:9CAKxnWcIYOPg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	6/7



9CAKxnWcIYOPg1XJ/nrZUA==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra la Sra. Villanueva, representante de la asociación de comerciantes de Almerimar, que comenta que hay una zona (desde el hotel AR hasta el camping) que está muy descuidada. También comenta palmeras descuidadas. El Sr. Presidente invita a la Sra. Villanueva a concretar el lugar donde faltan las labores de limpieza. También la invita a hacer uso de la aplicación antes comentada, o enviar al Sr. Secretario alguna foto para poder realizar el parte desde la oficina municipal.

Toma la palabra el Sr. Arqueros que pregunta si la inversión de la que se ha comentado antes incluye otras zonas. El Sr. Presidente se remite a lo ya dicho. Respecto a las "CH" recabará más información al respecto. Comenta también el Sr. Arqueros, que respecto a las bombas de bombeo que generan malos olores piensa que la solución sería hacerlas más estancas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:35 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

Código Seguro de verificación: 9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	20/01/2022
ID. FIRMA	10.4.2.32	9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==	PÁGINA	7/7


9CAKxnWcIY0Pg1XJ/nrZUA==